



Magistrado Jorge Pretelt:

**DE HONORABLE  
A INDIGNO**

Manuel  
Sánchez:  
**MÁS  
ALLÁ  
DE LA  
VER-  
DAD**

Desde el  
Putumayo  
denuncian:

**ARRE-  
ME-  
TIDA  
BRU-  
TAL  
DEL  
ESMAD**



El Senado de la República se pronunciará hoy sobre la suerte del magistrado de la Corte Constitucional Jorge Pretelt, quien sería retirado de su cargo y afrontaría una investigación en la Corte Suprema de Justicia por el delito de concusión.



## INOCENTE

El futbolista colombiano, Freddy Rincón fue exonerado en un caso de narcotráfico en el que fue condenado su compatriota Pablo Rayo Montaña a 9 años y 4 meses de prisión por narcotráfico y blanqueo de capitales, informó hoy el Órgano Judicial (OJ) de Panamá.

La sentencia, emitida por el Juzgado Noveno de Circuito Penal luego de un largo proceso que tuvo su audiencia a fines de 2015, «ordena dejar sin efecto la orden de detención girada (hace diez años) contra los señores Freddy Eusebio Rincón Valencia y Yina Tatiana Vásquez Herrera», luego de ser absueltos junto a otros 48 imputados



## VIENTOS

Varias emergencias se presentaron en Bogotá, como consecuencia de los intensos vientos. Sobre la Avenida Caracas con Calle 39 tras la caída de un árbol sobre dos buses de Transmilenio y un furgón, dejando cinco personas heridas con traumas en tejidos blandos y daños materiales en los vehículos, informó Bomberos de Bogotá.

Además se presentaron congestiones vehiculares en diferentes partes de la ciudad. En los multifamiliares de la Nueva Santafé en el centro de Bogotá, un árbol cayó en un transformador ocasionando un apagón de ocho horas.



## PARO CÍVICO

Los habitantes de Chocó iniciaron un paro cívico reclamando mayor atención del Estado, con la región.

Locales comerciales, empresas de transporte y colegios cerraron sus puertas para salir a protestar y manifestar los descontentos. La iniciativa, promovida por el Comité Cívico por la Dignidad del Chocó, exige varios puntos en materia de infraestructura, educación, salud, navegabilidad, entre otros.



## CON LA PAZ

Representantes de doce de trece bancadas en el concejo de Bogotá se reunieron con el ex presidente Cesar Gaviria para sumarse a la campaña y organizar la estrategia para impulsar el Si en el plebiscito por la Paz.

El Centro Democrático que sigue las orientaciones del senador Álvaro Uribe, anunció que promoverá el No en el plebiscito.



## AVALANCHA DE CONTRATOS

El concejal Germán García, denunció que un alto número de contratos de prestación de servicios, firmados en lo corrido del año en la Secretaría de Educación, deja en evidencia una inusitada avalancha de contratos en la entidad.

Según el concejal, solo en febrero se firmaron 1.085 contratos (en promedio 37 cada día) por un valor de 7.623 millones. Lo escandaloso es que el 29 de febrero se firmaron 873 contratos, es decir 36 contratos por hora (uno cada minuto y medio). El 18 de enero la entidad firmó 143 contratos, es decir 5 cada hora (uno cada 12 minutos).

En promedio, cada contrato suscrito tiene un valor de 13 millones 324 mil pesos y una duración de 130 días, es decir cuatro meses.



## LOS FISCALES DELEGADOS

El fiscal general Néstor Humberto Martínez presentó a los nuevos funcionarios de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema, quienes reactivarán más de 1400 procesos contra aforados.

Se trata de Jaime Camacho Flórez, Luz Mabel Parra Echandía, Jorge Hernán Díaz, Jorge Velásquez Niño, Sandra Patricia Ramírez y Álvaro Osorio Chacón, quienes integrarán el grupo de personas encargadas de investigar y acusar a las personas que tienen fuero legal y constitucional.

El fiscal general, Néstor Humberto Martínez, aseguró que se le demostrara al país que la justicia no es solo «para los de ruana».



## LOS ASPIRANTES

179 abogados se inscribieron a la convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura con la que buscan conformar cuatro ternas, para la elección de sendos magistrados, de la Comisión de Disciplina Judicial.

El presidente de la República deberá conformar otras tres ternas para que el Congreso en pleno elija a los integrantes de este nuevo organismo, creado con la reforma al equilibrio de poderes.



## MEDALLA DE ORO

La ciclista colombiana Mariana Pajón dio sus primeras pedaladas para revalidar el oro que conquistó hace cuatro años en Londres, tras firmar el mejor tiempo de todas las participantes en las preliminares de BMX con un crono de 34.508 segundos.

La marca permitirá a la colombiana, la vigente campeona mundial, elegir la calle en la que correrá en las semifinales que se disputarán mañana viernes.



## AVERGONZADO

«Me siento avergonzado por esta presentación desastrosa», lamentó el técnico de Honduras, el colombiano Jorge Luis Pinto, al analizar la goleada 6-0 que Brasil le aplicó en las semifinales del torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos Rio-2016.

«Cualquier esquema se descompone con un gol a los 15 segundos por un error nuestro. Me siento avergonzado, siento pena por esta presentación desastrosa. Fueron errores individuales mayúsculos frente a una gran selección», dijo Pinto en rueda de prensa. Brasil se dio un festín de goles.



## 100 MIL PESOS

Desde hoy empieza a circular en Colombia los billetes de 100 mil pesos en homenaje al expresidente Carlos Lleras Restrepo. Importantes medidas de seguridad se adoptaron para evitar la falsificación de los nuevos billetes.



## Manuel Sánchez: **MÁS ALLÁ DE LA VERDAD**

El abogado Manuel Sánchez, cerebro del renombrado caso del carrusel de la contratación en Bogotá, ahora reside en los Estados Unidos, después de contar con detalles quiénes y cómo hicieron la defraudación más grande de la historia de Bogotá. La banda de los delincuentes del Carrusel de la contratación estuvo dirigida por el entonces alcalde Samuel Moreno y su hermano el entonces senador de la República, Iván Moreno.



Equipo investigativo  
Primicia Diario

**E**l abogado Manuel Sánchez, cerebro del renombrado caso del carrusel de la contratación en Bogotá, nos concedió una entrevista exclusiva para Primicia Diario, acerca de la comunicación multidimensional que sostuvo con su padre fallecido, Marcelino de Jesús Sánchez, la cual fue pieza clave para confesar la verdad sobre cómo él y sus cómplices estructuraron la empresa criminal que desfalcó en 5 billones de pesos al Distrito y de esta manera convertirse en el testigo estrella ante la Fiscalía General de la Nación.

**Primicia: Recapitulemos, era el año 2013 cuando usted se encontraba en el ojo del huracán de los medios de comunicación y la opinión pública, debido al caso de corrupción en la contratación del Distrito. Mientras atravesaba estos desafiantes momentos, recibió la noticia de la muerte de su progenitor, cuéntenos ¿cómo transcurrió este suceso?**

Manuel Sánchez: Eran las 10 de la noche cuando ingresé a cuidados intensivos de la Clínica Fundación Santa Fé, mi padre estaba en un estado crítico, debido al deterioro causado por un agresivo cáncer de próstata. Verlo postrado en un cama me

descompuso; por eso tomé su mano y me acerqué a su oído para expresarle lo que sentía, pero era tanto el dolor y la angustia de saber que era el último momento que lo iba a ver vivo, que no tuve las palabras suficientes para decirle todo lo que quería. Mi padre en respuesta a este acto, abrió los ojos, me miró por unos segundos y los volvió a cerrar. Horas después falleció. Durante los días del velorio y el entierro noté un vacío que no me dejaba estar en paz conmigo mismo, por esta razón acudí a mi amigo de muchos años, el Logoterapeuta y Life Coach Armando Martí, para que me orientara en cómo debía sobrellevar este duelo, él me propuso hacer una sesión de



expresión de sentimientos para aliviar según él la presión que tenía en el subconsciente.

**P: ¿Esperaba usted comunicarse con su padre a través de esta sesión?**

M.S: No, para mí fue una sorpresa. Yo estaba conectado al software 'Trascendenz/Q' en un estado de relajación y por fin lograba tener mis pensamientos claros, ya que después de meses de estrés en donde no sabía qué hacer con mi vida, estaba logrando algo de tranquilidad. Fue entonces cuando en medio de la meditación y el equilibrio energético escuché claramente la voz de mi padre diciéndome: «perdón y arrepentimiento, Manuel, ante todo la verdad. Quiero pedirte por tu bien, que abras tu corazón para perdonar y arrepentirte, sólo así podrás lograr la paz y el valor que necesitas para confesar toda la verdad». Dentro de mi lógica esto no era posible, pero sentía una fuerza que me llevaba a abrir mi corazón y a aceptar estas palabras. En ese momento, debido al impacto comencé a llorar, pues nunca pensé que algo así me fuera a suceder.

**P: Manuel ¿cómo interpreta usted esta experiencia?**

M.S: Como ustedes saben yo soy abogado, mi formación ha sido metódica y racional. Por eso puedo concluir que existe en una vida en el más allá, algo que antes no concebía. Este acto me sensibilizó y me permitió abrirme a esta experiencia que yo llamo una conciliación espiritual, de donde saqué la fuerza para sobreponerme a mis errores y confesar la verdad, a pesar de las amenazas de mis poderosos enemigos.

**P: Después de esta sesión trascendental ¿qué rumbo tomó su vida?**

M.S: Ante todo decidí perdonarme a mí mismo por las malas decisiones que había tomado, extendí este perdón a mi familia que estaba sufriendo por mis acciones y acepté el acuerdo con la Fiscalía General de la Nación para ser testigo estrella contra los involucrados en el Carrusel de la Contratación en Bogotá. Mi pasado que tanto me avergonzó y durante muchos años negué y manipulé, hoy arrepentido lo asumo como un maestro que me enseñó a dedicar más tiempo a mi salud física, mental y espiritual, por eso ejerzo mi profesión desde

otro escenario, buscando la transparencia en mis espacios de trabajo.

**P: Estando en los tribunales, expuesto a los medios de comunicación y a los millones de colombianos que seguían este caso ¿qué lección aprendió?**

M.S: Este suceso me enseñó a actuar con humildad, pues al ver el compromiso que tenía no solo con el país si no también con mis hijos Sebastián y Camila, de ser un ejemplo de valor y coraje para revelar los métodos utilizados en uno de los desfalcos más grandes en la historia de Bogotá; ha sido uno de los momentos más desafiantes en mi vida, porque tenía la obligación de resarcir mis desaciertos. Cuando estuve amenazado de muerte me vi en una encrucijada ya que no era el único que corría peligro. Mi padre me dio a entender con su mensaje de luz que no había excusas para esconder esta verdad. En el fondo todos los seres humanos merecemos una segunda oportunidad que con esfuerzo, dedicación y una actitud de obediencia y entrega a un Poder Superior, se logra.

**P: Para finalizar, ¿cómo una persona tan psicorígida y pragmática como usted generó un nuevo comienzo en su vida?**

M.S: Entendí que no debía competir ni demostrarle nada a nadie como lo hacía antes, sobrepasé límites infranqueables al querer controlar siempre el resultado de todo. En mis espacios de soledad cuando muchas personas que creía amigos me dieron la espalda, tuve un reencuentro conmigo mismo muy doloroso, pues comprendí que era un hombre superficial, básico y egoísta, que al dejarme influenciar por las personas pertenecientes a los círculos de poder económico, político y social, y especialmente por la ambición caí en un vacío que solo pude llenar cometiendo delitos. Con estas pruebas dadas por la vida, por fin tuve una reflexión profunda que me llevó a tener gratitud con aquellas personas, como Armando Martí y su grupo interdisciplinario, así como también con la Fiscalía General de la Nación y sus fiscales investigadores, que vieron más allá de mis errores y creyeron que yo era capaz de crear una mejor versión de mí mismo. Si estoy vivo es por un propósito y eso es lo que estoy encontrando. Agradezco a Dios y a mi padre por enseñarme el valor de la familia, de mis amigos que me tendieron una mano y de la honestidad para asumir los retos del día a día.

¿Sabes quién eres?  
¿Lo qué realmente quieres?  
¿Y cómo lograrlo?  
¡Recuerda es tú vida, elige ser feliz!

¡Vamos a abrir las ventanas de las emociones y la inteligencia para encontrar la paz en el alma!

Armando Martí  
Essencial Life Coach  
www.armandomarti.com

ICF International Coach Federation  
EIDHI International School of Mexico  
Certificado por la ICF (International Coach Federation USA) y la escuela EIDHI (International school México)  
+57 636 21 38



## Gobierno lanza en el Eje Cafetero: **PRIMER CORREDOR TURISTICO**



En el Eje cafetero el esfuerzo del Gobierno, entre 2010 a la fecha, está representado en inversiones que ascienden a \$79.760 millones, de los cuales \$69.660 millones se han enfocado en infraestructura, \$2.920 millones en competitividad y \$7.250 en promoción turística.

**L**a Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, oficializó este martes el lanzamiento del primer Corredor Turístico de Colombia, el cual abarca 19 municipios del Eje Cafetero, en una estrategia que articulará el desarrollo y las inversiones realizadas en diversas regiones del país.

«Hoy estamos lanzando estos corredores, una estrategia de turismo competitivo e incluyente, que busca unir los puntos que se han venido construyendo en los últimos años con una inversión de más de \$500 mil millones, a través de Fontur y otras entidades del sector, lideradas por el Mincomercio», dijo la ministra Lacouture.

La funcionaria hizo un llamado a los empresarios del Eje Cafetero para que se integren

con sus productos al corredor turístico. Si bien son 19 municipios los que abarcan inicialmente el proyecto, indirectamente se beneficiarán todos los que forman parte del Paisaje Cultural Cafetero. «Necesitamos de las buenas prácticas de todos», afirmó Lacouture, al invitar también a las autoridades regionales y locales a que se vinculen a este trabajo.

Afirmó que se debe tener una cadena productiva interesada en el desarrollo de la región, con varios productos y para su desarrollo se requiere de la participación activa de los empresarios y autoridades regionales.

### **Consolidación turística**

«Lo que buscamos es cómo consolidamos esos destinos en corredores que permitan

al turista nacional e internacional no sólo conocer un punto sino una región», afirmó, al tiempo que explicó que se trabaja en alianzas público privadas en las que será clave la labor con el empresariado para generar las inversiones que hacen falta.

En la presentación de los corredores turísticos participaron líderes gremiales como Paula Cortés Calle, presidenta de Anato y Gustavo Toro, presidente de Cotelco, además de autoridades regionales de los departamentos del Paisaje Cultural Cafetero.

En el corredor turístico se integrarán más municipios, pero lo fundamental es adherir a las poblaciones que tengan un producto certificado y desarrollado y lograr así garantizar su promoción a nivel interno y en el contexto internacional.





En el caso del Eje Cafetero, afirmó que es necesario hacer esfuerzos para afianzarse en temas como el bilingüismo y guías turísticos, ya que de estos últimos apenas hay 18 en esa región.

#### Crecimiento de más de dos dígitos

«Estamos en este momento iniciando el trabajo de coordinación y de desarrollo del plan estratégico. En un contexto general, lo que buscamos es que Colombia tenga un crecimiento constante de más de dos dígitos», dijo la Ministra.

Durante la administración del presidente Juan Manuel Santos, se han invertido \$500.000 millones en infraestructura turís-

tica, cifra con la que se han ejecutado 152 proyectos en todo el territorio nacional.

En el Eje cafetero el esfuerzo del Gobierno, entre 2010 a la fecha, está representado en inversiones que ascienden a \$79.760 millones, de los cuales \$69.660 millones se han enfocado en infraestructura, \$2.920 millones en competitividad y \$7.250 en promoción turística.

Obras como el Parque de Flora y Fauna Ukumarí y el Centro de Convenciones 'Expopofuturo' de Pereira, el centro de convenciones Expoferias de Manizales y la señalización turística de los 51 municipios, tanto en idioma español como en inglés, son

el resultado del trabajo conjunto entre el sector público y privado de la región para convertir el PCC en un destino turístico de talla mundial. Con el Convention Bureau de Pereira se trabaja en posicionar a la región en el ámbito nacional e internacional como destino de eventos y reuniones, un sector que en 2015 creció 12 % y le dejó al país US\$299 millones, que representa el 27% de los ingresos totales de esta industria en Colombia. En los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, entre el 2004 y 2016, se han construido 2.889 nuevas habitaciones con una inversión de \$180.202 millones, gracias al incentivo tributario de la exención del impuesto sobre la renta por servicios hoteleros.

## En Ley de Víctimas: **DETECTADAS DEFICIENCIAS EN SU IMPLEMENTACIÓN**



En materia de protección a las víctimas, sus líderes y a las garantías de no repetición, la Comisión indicó que las medidas no han tenido el impacto esperado, de tal forma que se siguen presentando vulneraciones a los derechos a la vida, integridad y seguridad personal de quienes participan de los procesos de reparación y restitución de tierras.

**A**nte las fallas estructurales y la falta de resultados contundentes en la materialización de las medidas que benefician a la población víctima, la Comisión de Seguimiento y Monitoreo de la Ley 1448 de 2011, en su tercer informe 2015–2016 advirtió graves fallas en su implementación, mínimos avances de la política de atención y reparación, que no se compadecen de ocho millones de personas afectadas, falta de caracterización, participación efectiva de las víctimas y desfinanciación de los planes y programas que la puedan implementar. Al realizar el balance del último año, la Comisión señaló que pese a

los esfuerzos del Gobierno Nacional, «la Ley se quedó corta en cuanto a las metas trazadoras para la atención, asistencia y reparación de las víctimas». Aunque la desfinanciación de la Ley es evidente, indicó que hay espacio para que este año se presente una reforma fiscal que permita atender las obligaciones de la Ley 1448 y el post conflicto.

Reconoció el escaso avance de esta política de cara a la estabilización socioeconómica de la población víctima y la falta de conexión entre las necesidades de las víctimas y la oferta institucional. También

recordó que el Estado debe centrar sus esfuerzos en garantizar medidas que fortalezcan y optimicen las capacidades productivas y de empleo de las víctimas, más si se trata de entregar herramientas que puedan transformar verdaderamente sus vidas.

De acuerdo con el informe, en el ámbito urbano, por ejemplo, se tiene que con la focalización y regionalización de los recursos efectuada por el Ministerio del Trabajo en los programas de emprendimiento y formación para el trabajo, la cobertura para la vigencia 2016 de las necesidades iden-



tificadas en esta materia es tan solo del 0,91% y 2,46% respectivamente.

En cuanto a la generación de ingresos en el ámbito rural, el Ministerio de Agricultura como responsable de la formulación y ejecución de programas para la atención, consolidación y estabilización socioeconómica de la población desplazada con vocación rural, cuenta con tres estrategias de intervención que no corresponden a programas específicos para las víctimas, por lo tanto sus requisitos de acceso no permiten su vinculación.

La Comisión identificó dificultades para lograr la articulación y coordinación entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Agricultura que lideran la política de generación de ingresos y empleo. Aseguró que el objetivo de esta Ley no es solo garantizar los derechos de las víctimas sino evitar

nuevos desplazamientos masivos a las ciudades.

Respecto al avance en la restitución de tierras, el informe señaló que no se considera claramente la seguridad de los territorios como una variable en la etapa judicial o de post fallo, a pesar de ser un factor que afecta directamente el cumplimiento de las decisiones judiciales. En el mismo sentido, precisó que no hay una adecuación de política pública que prevea la atención de los ciudadanos catalogados como segundos ocupantes en los procesos de restitución.

En materia de protección a las víctimas, sus líderes y a las garantías de no repetición, la Comisión indicó que las medidas no han tenido el impacto esperado, de tal forma que se siguen presentando vulneraciones a los derechos a la vida, integridad y seguridad personal de quienes participan de

los procesos de reparación y restitución de tierras.

Las falencias ya identificadas se suma la falta de garantías para la participación efectiva de las víctimas en los procesos de formulación, diseño e implementación de la política pública tendiente a su atención y reparación integral, y más específicamente, en lo relacionado con la discusión de sus propuestas en los planes de desarrollo y planes de acción territorial. La Procuraduría, la Contraloría y la Defensoría, como organismos de control sostuvieron, durante la reunión de seguimiento llevada a cabo en la Procuraduría General de la Nación, que las entidades territoriales todavía no muestran un compromiso serio con las víctimas por lo que hicieron un llamado al cumplimiento de sus obligaciones legales y así impulsar los cambios sociales que en materia de víctimas requiere el país.



## ACTUACIÓN



Teatro, Cine y Televisión  
Maestros en Artes Escénicas  
Maestros en Artes Dramáticas  
Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:  
Expresión Corporal,  
Actuación Audiovisual,  
Preparación para  
Casting, Niños,  
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823  
3194955690

**Bogotá D.C.**



Se inició demolición:

## EN LA «REPÚBLICA» INDEPENDIENTE DEL CRIMEN



Esta maquina retroexcavadora fue el instrumento que utilizaron las autoridades para acabar con las edificaciones que estaban al servicio de narcoparamilitares y recuperar lo que denominó el alcalde Peñalosa: «La República Independiente del Crimen». En el fondo se observa una efigie de Pablo Escobar.

El alcalde de Bogotá dio inicio a la demolición de la que era considerada la 'olla' más grande del país. En total se tumbarán 66 predios.

En la zona habrá un proyecto de renovación urbana. Funcionará la nueva sede de la Alcaldía Local de Mártires, establecimientos comerciales y se hará vivienda. La inversión ascenderá a 35.000 millones de pesos.

Peñalosa destacó que la seguridad en el centro de Bogotá mejoró, tras la intervención del Bronx. La historia del centro de Bogotá se partió en dos cuando el alcal-

de Enrique Peñalosa activó la máquina retroexcavadora que inició la demolición del Bronx, la olla más grande del país y que se convirtió, por años, en un verdadero epicentro del crimen, tolerado por un silencio cómplice de administraciones anteriores.

El primer edificio que golpeó la máquina fue la llamada casa de pique, una edificación vieja, de cuatro pisos, que era el símbolo del horror que se vivía en esas calles, a pocas cuadras de la plaza de Bolívar y la Casa de Nariño.

«Aquí, en esa vivienda, se concentraba la mayor parte de las actividades criminales

en el Bronx. Había personas prisioneras y sufrían toda clase de torturas», dijo, indignado, el alcalde Peñalosa.

El predio donde funcionaba la casa de pique es apenas uno de los 66 que serán demolidos en los próximos cinco meses para abrirle paso a un proyecto de renovación urbana en el sector, que abarcará un total de 1,7 hectáreas. En el proyecto se invertirán 35.000 millones de pesos.

Donde antes funcionaba el Bronx estará la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires, establecimientos comerciales, vivienda y posiblemente una sede del Sena,



según los planes de la Empresa de Renovación Urbana. Así mismo, se conservará y recuperará un bien de interés cultural, ubicado en la carrera 15 entre calle 9 y 10. Además, muy cerca de allí pasará la primera línea del metro de Bogotá.

Ante por lo menos 60 periodistas, fotógrafos y camarógrafos, y bajo una mañana fría y lluviosa, Peñalosa fue contundente: «Jamás vamos a permitir que sigan existiendo estas repúblicas independientes del crimen en Bogotá».

El mandatario, al mismo tiempo, destacó todas las acciones que ha venido realizando el Distrito para ayudar a cientos de habitantes de la calle que han sido víctimas de las mafias del narcotráfico. El Alcalde reiteró su solicitud a la Corte Constitucional para que revise una sentencia que impide que los habitantes de la calle sean trasladados a los centros de acogida para iniciar su rehabilitación y lograr que abandonen el oscuro mundo de la droga.

«Lo más importante son las personas. Este año hemos atendido a más de 12.000 exhabitantes de la calle en los albergues. Les estamos brindando un apoyo en la reconstrucción de sus proyectos de vida con el fin de arrancarlos de las manos de las organizaciones criminales», resaltó Peñalosa.

«Esto es un mensaje de vida. Este es el centro de Colombia y aquí tiene que haber orden, seguridad, empresas prósperas, turismo, una ciudad donde la gente viva bien como tiene que ser», expresó el mandatario.

En el proceso de demolición participarán 120 personas que adelantarán principalmente un trabajo manual para evitar desplomes, ya que seis de cada 10 predios en la zona amenazan ruina, según los expertos de Idiger.

Desde la intervención del Bronx, el pasado 28 de mayo, la Alcaldía ha atendido a 2.053 personas que habitaban esa zona. Muchos de ellos le han agradecido al alcalde Peñalosa su operativo, pues lograron recuperar sus vidas.



El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, tomó la determinación de enfrentar a los criminales que se tomaron una buena parte del centro de la ciudad, donde lograron esclavizar a los habitantes de la calle y montar la mayor distribución del microtráfico en América Latina. Anteriores administraciones fueron permisivas y siempre guardaron un silencio cómplice.

¿Sabes quién eres?  
¿Sabes lo que  
realmente Quieres?  
¿Y como lograrlo?

Vamos a abrir las ventanas de las  
emociones y la inteligencia para  
encontrar la paz en el alma!



Armando Marti  
Coach internacional  
Certificado por la ICF  
(International Coach Federation USA)  
y la escuela EIDHI  
(International School México)

[www.armandomarti.com](http://www.armandomarti.com) - Tel. 6362138



# Guerra total: EL ESTADO CONTRA EL NARCOTRAFICO



Se han decomisado un total de 212 toneladas de cocaína en lo corrido del año, fueron neutralizados 29 integrantes de organizaciones criminales en la última semana para un total de 2.100 en lo corrido del presente año.

### Suscripción gratuita

**PRIMICIA**  
DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.  
Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

[primiciadiario@gmail.com](mailto:primiciadiario@gmail.com)

**E**l Gobierno Nacional reportó que la cocaína se incautó en las últimas 48 horas, para un total de 212 toneladas en lo corrido del año, cifra que calificó como un récord en la lucha antinarcóticos.

Se reveló que fueron neutralizados 29 integrantes de organizaciones criminales en la última semana para un total de 2.100

en lo corrido del presente año. Al término de un Consejo de Seguridad realizado en Pereira y que contó con la asistencia de los gobernadores de Risaralda, Caldas y Quindío, el presidente Juan Manuel Santos, agregó que en las últimas 48 horas se han incautado 6 toneladas de cocaína, para un total de 212 toneladas en lo corrido del año, un récord en la lucha antinarcóticos del país.



«Entre los capturados está un tal alias 'Amas', Luis Alberto Martínez Camacho; y anoche se capturó a Miguel Enrique Sánchez Bustamante, alias 'Paticas', éste es uno de los cabecillas del Clan del Golfo que tiene solicitud de extradición y se capturó en el Chocó», informó.

Del mismo modo, el Jefe del Estado entregó un reporte sobre los resultados de las acciones realizadas por la fuerza pública con relación a la lucha contra la minería ilegal en la última semana.

## Contra la minería ilegal

«En operaciones contra la minería ilegal: se han hecho 13, para un total de 500 en lo que va corrido del año. En materia de incautación y destrucción de maquinaria que se utiliza para la minería ilegal, 29. Se hizo una operación este fin de semana muy importante. En una sola operación se incautaron 25 máquinas, para un total de 310 en lo que va corrido del año», informó.

Al hacer referencia a la destrucción de laboratorios para el proceso de estupefacientes e incautación de cocaína, el Presidente Santos afirmó: «Laboratorios destruidos: 55 en esta última semana, para un total de 3.530 en lo que va corrido del año; cocaína incautada en estas últimas 48 horas, seis toneladas, para un total de 212 toneladas en lo que va corrido del año».

Para terminar, el Presidente Santos calificó de cifra récord la incautación de más de 200 toneladas de cocaína en el transcurso del presente año.

«212 toneladas es un récord que jamás se había llegado en los primeros siete meses y pico del año, casi ocho meses, eso nunca había sucedido antes. Eso dice mucho de la lucha contra el narcotráfico que se va adelantando en las diferentes operaciones que han hecho las Fuerzas Armadas», concluyó.



**AMAR CLUB HOUSE**

*¡Envejece conmigo! lo mejor está aún por llegar*

AMAR CLUB HOUSE es una vivienda asistida y gerontológica especializada en atención al adulto mayor, respaldada por una organización familiar con más de 18 de experiencia.



En un ambiente natural, cómodo y familiar **AMAR CLUB HOUSE** ofrece emociones, experiencias y beneficios para el adulto mayor y sus familias; cuenta con diversificación de servicios como **Club House**, una solución habitacional con servicios integrales de calidad, **Club Día**, es estar como en casa con atención y asistencia durante el día, y los **Servicios Especiales**, a solicitud de nuestros clientes.

**CLUB HOUSE**

- Servicio de enfermería 24 horas.
- Alimentación (3 comidas diarias).
- Servicios de lavandería y aseo.
- Terapia ocupacional, (según programación).
- Valoración médica mensual.
- Valoración nutricional cada tercer mes.
- Televisión por cable.
- Red wifi.

**CLUB DÍA**

**Media Jornada** (Mañana o tarde)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 refrigerio).

**Jornada completa** (9 am a 5 pm)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 comida y 2 refrigerios).

\* Opcional: Servicio de transporte.

Crr 68 N° 170-20, San José de Bavaria • 358 7255 - 670 5933 • 310 2701147 - 313 3908398

[www.facebook.com/amarclubhouse](http://www.facebook.com/amarclubhouse) • [amarclubhouse@hotmail.com](mailto:amarclubhouse@hotmail.com)

## Desde el Putumayo denuncian: **ARREMETIDA BRUTAL DEL ESMAD**



Dos campesinos han sido detenidos y dos resultaron heridos, tras los ataques brutales de la fuerza pública contra los manifestantes que siguen resistiendo en cuatro puntos estratégicos del departamento del Putumayo.

Hernán Durango  
Especial

Según la denuncia de la Federación Fensuagro- CUT dos campesinos han sido detenidos y dos resultaron heridos, tras los ataques brutales de la fuerza pública contra los manifestantes que siguen resistiendo en cuatro puntos estratégicos del departamento del Putumayo contra las operaciones de las autoridades para

erradicar cultivos ilícitos sin tener en cuenta las propuestas de las organizaciones agrarias en la mesa de negociación para una sustitución concertada con soluciones por parte del Gobierno Nacional para los hombres y mujeres del agro.

“No hay respuesta por parte del Gobierno Nacional que se hacen los de la oreja gacha frente a las propuestas de los campesinos, que están dispuestas a ofrendar sus

vidas si es posible hasta que se escuchen sus justos reclamos”, señala la enuncia de los campesinos. Las organizaciones agrarias del Putumayo hacen un llamado a los organismos defensores de los Derechos Humanos DD. HH. del nivel nacional y departamental para que se pongan al frente de esta situación como garantes para que por parte de las autoridades se respeten los derechos de los manifestantes.



Senadora Susana Correa, denuncia:

# «LA IGLESIA ESTA HACIENDO DAÑO A LA DEMOCRACIA»



«La Iglesia, está haciendo un gran daño a la democracia, aumentando los odios y dividiendo a los feligreses» : Susana Correa.

La senadora Susana Correa calificó como inaceptable que el Arzobispo de Cali, Monseñor Darío de Jesús Monsalve, utilice calificativos y encasille a los ciudadanos en honestos y deshonestos, al mencionar en el periódico El País de Cali, que todo ciudadano honesto dará su voto por el Sí.

«Entendemos que la Iglesia está inequívocamente a favor de la democracia y bien hace al recordar a todos los ciudadanos el derecho y el deber de votar con libertad, pero ver a los jefes de la Iglesia haciendo de voceros del Gobierno no está bien, ni para la Iglesia, ni para la democracia» ,

dijo. La congresista sostuvo que «la Iglesia es independiente y autónoma, Estado e Iglesia cada una en su propio terreno, están al servicio de la vocación personal y social del hombre, pero esto no significa que la Iglesia se confunda con el Estado ni mucho menos que jefes de la Iglesia sean jefes de debate del plebiscito de Santos» .

Argumenta el Arzobispo que «es muy indebido que se esté agitando tanto la nación con el bipolarismo político, que ha sido desastroso para el país en toda su historia y ha sido causante de graves violencias y adicional menciona que la sociedad colombiana no caiga en esas trampas» .

Correa aseguró que este jerarca de la Iglesia, está haciendo un gran daño a la democracia, aumentando los odios y dividiendo a los feligreses. Eso no es aporte para la paz. «Monseñor, en el momento crítico que vive el país debe permitirse que los partidos políticos democráticos, como el nuestro, expresen sus argumentos y expliquemos las razones del NO en el plebiscito, por ser un engaño del presidente Santos, y no le hace bien que usted como representante de la Iglesia Católica, esté hablando que aquellos que apoyamos el NO seamos deshonestos o avivemos la violencia. Solicito públicamente que rectifique sus palabras» , puntualizó.

La Personería:

## SANCIONA DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL



Una suspensión durante cinco meses, en primera instancia, a Inocencio Bahamón Calderón, quien se desempeñó como rector de la Universidad Distrital. Además suspendió durante cuatro meses a los jefes de la Oficina Jurídica y de la División de Recursos Humanos de esa alma máter, Jorge Enrique Vergara Calderón y María Constanza Castro Zamudio, respectivamente, por irregularidades en el desempeño de sus funciones. La sanción fue impuesta por la Personería Distrital.

La Personería de Bogotá suspendió la cúpula de la Universidad Distrital del gobierno del alcalde Gustavo Petro del cargo durante cinco meses, en primera instancia, a Inocencio Bahamón Calderón, quien se desempeñó como rector de la Universidad Distrital. Además suspendió durante cuatro meses a los jefes de la Oficina Jurídica y de la División de Recursos Humanos de esa alma máter, Jorge Enrique Vergara Calderón y María Constanza Castro Zamudio, respectivamente, por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

La suspensión del exrector, de quedar en firme, se convertiría en salarios, de acuerdo al monto devengado al momento de

la ocurrencia del hecho. La investigación determinó que los inculcados encargaron a un funcionario provisional en un puesto directivo, cuando las normas autorizan ese tipo de encargos únicamente para servidores públicos que estén en carrera administrativa o con cargos de libre nombramiento y remoción, según el régimen sobre la materia.

### Chapinero

En otra decisión en primera instancia, la Personería suspendió durante tres meses al Inspector de Policía de la Localidad de Chapinero, Manuel Jiménez Mora, por no responder en forma oportuna un derecho de petición. La investigación determinó que el funcionario no atendió a tiempo una

solicitud de un ciudadano, con respecto a la tenencia de perros. Ante la falta de respuesta, el afectado presentó una queja en la Personería Local, que derivó en una averiguación disciplinaria.

El fallo del ente de control subraya que la Secretaría General de Inspecciones de Policía informó haber dado respuesta al peticionario a través de correo electrónico, sin embargo, este hecho nunca pudo ser corroborado dentro de la investigación.

Contra las decisiones de primera instancia procede el recurso de apelación, el cual será resuelto por la Personera de Bogotá.



Beneficencia de Cundinamarca:

# RINDE HOMENAJE A DON ALBERTO NIETO CANO



La Gobernación de Cundinamarca a través de la Beneficencia del departamento rindió homenaje a don Alberto Nieto Cano en el centenario de su natalicio.

Vale la pena recordar que en 1951 don Agustín Nieto Caballero donó a la Beneficencia de Cundinamarca la finca ubicada en el Barrio Bellavista del municipio de Pacho, donde se fundó La Colonia Alberto Nieto Cano, en memoria de su hijo, con el objeto de proteger a niñas campesinas de la región, procedentes de

hogares desintegrados por la violencia en el municipio de Pacho.

Por eso al cumplirse un siglo de nacimiento de Nieto Cano, su familia recibió una placa conmemorativa y fue homenajeada con actos culturales por parte de la comunidad educativa de la Colonia.

“Gracias familia Nieto Cano, ustedes sembraron una semilla y hoy somos muchos los seres humanos que se los agradecemos, gracias hermanas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, quienes operan el centro de Protección, con su amor, paciencia y compromiso nuestros niños y niñas reciben el apoyo espiritual, el alimento, techo y abrigo como manda la misión de la Beneficencia de Cundinamarca, en donde se hacen enormes esfuerzos para cumplir con el sano propósito de su protección y el restablecimiento de sus derechos”, manifestó Alberto García Chaves, gerente de la beneficencia.

Desde su fundación han pasado por este centro, cientos de niños, niñas y adolescentes que por diferentes circunstancias, víctimas de las diversas formas de violencia, expuestos a riesgos y que se hallan en vulneración de derechos, encuentran en la Colonia Alberto Nieto Cano su hogar, con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario, personal de apoyo, los amigos de servicios generales, lavandería y mantenimiento, personas que se esmeran por su bienestar, absolutamente comprometidos y sensibles que les apoyan en su proceso de atención integral.





## Contaminación: LOS EMBALSES EMITEN GASES DE EFECTO UNIVERSITARIO

Por primera vez son cuantificadas las emisiones de dióxido de carbono y metano en embalses de montaña en Colombia.

Agencia de Noticias UN  
Especial

El estudio inició desde hace un par de años, por parte de investigadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, en conjunto con el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia.

Según los resultados, en el embalse de Calima, aunque las concentraciones de metano en la columna de agua son débiles y responsables del 1 % de las emisiones totales a la atmósfera, existen procesos de metanogénesis (producción de metano) muy activos en los residuos (sedimentos) que están en el fondo del embalse.

Este fenómeno surge por la mezcla continua de las aguas del sistema, donde la oxigenación y temperatura son prácticamente homogéneas desde la superficie hasta las profundidades, así como en los fuertes efectos de turbulencia, ocasionados por los vientos de la región y los aportes de material orgánico presentes en los sedimentos.

Asimismo, esto explica las altas concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera. En este sistema encontraron emisiones de dióxido de carbono superiores a 600 gigagramos de carbono al año, una cantidad bastante elevada para un embalse que tiene más de 50 años. Se ha demostrado que las emisiones de un sistema de este tipo deben disminuir al transcurrir los años.

«Para el caso de Calima, desconocemos sus emisiones



iniciales y resulta imposible concluir si en la actualidad estas han disminuido. Actualmente, adelantamos con la EPSA, empresa gestora del embalse, acuerdos que nos permitan reevaluar el sistema una vez más con técnicas y protocolos de campo especializados y adaptados a las condiciones hidroclimáticas de esta región», comenta el profesor Juan Gabriel León Hernández, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Sede Palmira.

Respecto al embalse Río Grande II, hay gran variabilidad espacial y temporal en las emisiones, particularmente de metano. En términos de dióxido de carbono equivalente fue estimada una emisión total cercana a los 108 gigagramos de carbono (mil toneladas métricas) al año.

«Las concentraciones de metano son hasta cuatro veces más importantes en época seca que en época de lluvias y de manera global corresponden a casi el 15 % de emisiones totales del embalse. La variabilidad espacial y temporal fue mucho más baja para el dióxido de carbono», destaca el investigador de la U.N., quien agrega que la

Empresa de Energía del Pacífico (EPSA) y las Empresas Públicas de Medellín (EPM), gestores del embalse, apuestan por la realización de proyectos de investigación en medioambiente y colaboran con la academia en este sentido.

Según Sandra Patricia Loaiza, magíster en Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional, todos los sistemas producen emisiones de forma natural. Los bosques sin intervenir se consideran autorreguladores, es decir emiten y capturan el carbono. Sin embargo, «cuando el bosque es inundado para construir un embalse, cambia la dinámica del ecosistema y pasa de procesos aeróbicos, donde había suficiente presencia de oxígeno, a anaeróbicos (con deficiencia de aire)».

«Cuando hay una inundación del bosque, este sufre una transformación de la materia orgánica a la que se le añade la carga de sedimentos que traen los afluentes. Además, disminuye el oxígeno y aumentan los gases de efecto invernadero. Por eso, el objetivo fue calcularlos para saber qué tan considerables son de acuerdo al tiempo de

inundación, entre otros factores», añade la investigadora Loaiza.

### Sedimentos originan GEI

Para realizar las mediciones, expertos del IRD trabajaron con los investigadores de la Universidad Nacional y diseñaron una estrategia para realizar un muestreo mensual en el sistema acuático, entre ellos los cauces que los surten y el desagüe.

Con instrumentos como cámaras flotantes, sistemas de embudos invertidos y sensores especializados, analizaron la calidad del agua, las concentraciones de carbono orgánico (producido por los seres vivos de forma natural) e inorgánico (por intervención humana), los procesos de degradación de la materia orgánica presentes en el cuerpo de agua, así como la degradación de la misma a nivel de los sedimentos, procesos que, finalmente, originan metano y dióxido de carbono y se difunden hacia la atmósfera.

Juan Gabriel León Hernández, profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Sede Palmira, afirma que el proceso de

cuantificación consistió en medir la cantidad de emisiones que genera el cuerpo de agua en el espacio y el tiempo, y analizar el conjunto de procesos microbiológicos que originan dichas emisiones.

«Para ello, hay que tener en cuenta todas las vías de flujo de un ecosistema acuático, como flujos de difusión del espejo de agua a la atmósfera (es decir, qué tanto se difunde de la superficie del agua a la atmósfera) y los flujos de ebullición de gas metano que proviene del sedimento (procesos por los que la materia orgánica se descompone y transforma en metano, que al producirse rápidamente no se disuelve en el cuerpo de agua). También, la cantidad de gas acumulada en el agua potencialmente difundible a la atmósfera», amplía el docente, quien lideró el proyecto. Para reducir las emisiones es necesario mejorar las condiciones de los afluentes, por ejemplo, disminuir la deforestación en las zonas aledañas a las represas, ya que toda la materia orgánica terminará en el embalse y disminuirá la presencia de oxígeno.

La información obtenida en el estudio es fundamental para las empresas que gestionan los embalses del país y las entidades que actualmente desarrollan los inventarios nacionales de carbono, ya que estos nuevos datos ofrecerán un panorama real de las emisiones globales. Mediante estudios de esta índole, será posible el diseño de modelos que permitan prever, desde mucho antes de la inundación de un proyecto hidroeléctrico, las emisiones netas (emisiones propias de la inundación).



ISSN: 2323-0606

**Director**

Victor Hugo Lucero Montenegro

**Gerente**

Javier Alexander Salinas

**Jefe de Redacción**

Javier Sánchez López

Joaquín Vengoechea Pineda  
**Editor****Coordinadora de editores**  
Catherine Rodríguez**Editor Nacional**

Fred Emiro Núñez

**Editor Político**

Juan Carlos Rojas

**Editor Cultural**

Víctor Hugo Lucero Carmona

**Editor Cundinamarca**

Luis Eduardo Romero Poveda

**Editor Bogotá**

Rafael Hernando

Camargo Vásquez

**Editor Deportes**

Nikolas Rojas

**Editor de Farándula**

Lilia Plazas Moreno

**Editor de Espectáculos**

Juan Romero Cortés

**Editor Informes Especiales**

Armando Martí

**Editor Valle del Cauca**

José Douglas Lasso Duque

**Servicios informativos**

Notiprensa Agencia de Noticias

**Reporteros gráficos**René Mahecha  
Jorge Olmedo Feria  
Luis Eduardo Romero Poveda  
Junior**Corresponsales**Europa  
Carlos Andrés Lucero Carmona  
Praga- República ChecaPaola Andrea Blanco Buitrago  
Londres – InglaterraEnrique Gutiérrez y Simón  
Madrid – España**América**Lázaro David Najarro Pujo  
La Habana-CubaFernando José Ballesteros Vidal  
New York- USA**Diagramación y Diseño**Andrés Felipe Ballesteros  
inovatcreative@gmail.com

**Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.**

**www.primicia.co**  
**primiciadiario@gmail.com**  
**Bogotá D.C. Colombia**

**Raúl Gutiérrez García**

Combo  
Para frustrar el acuerdo con las Farc que pondrá fin al conflicto armado y dará curso a un proceso de paz, la oposición mezcla una receta para ahitar y envenenar:  
Zanahoria y garrote a la Corte Constitucional.  
Cabeza de ministra.  
Opinadores coptados.  
Filtración de redes sociales.  
Falsa denuncia sobre legitimidad del gobierno.  
Gotas de golpe de Estado.  
Autodefensas de la moral.  
Cóctel de agua bendita y aguar-diente.

## LA CORRUPCIÓN ES TOTAL

La corrupción en Colombia pasó de una práctica de algunos delincuentes de «cuello blanco» a una costumbre colectiva. Todos los estamentos del Estado fueron permeados por los corruptos, lo cual lleva a la inviabilidad a Colombia.

Todos, absolutamente todos, los poderes del Estado en Colombia afrontan una corrupción por obra de las prácticas mafiosas de los funcionarios deshonestos. «Lograr el objetivo sin importar el medio», parece ser su lema de batalla.

El ejercicio de la corrupción ha logrado imponer frases célebres que incrementan la penetración de las mafias allí donde existan recursos económicos, políticos y sociales. Entre las frases que más se utilizan está: «Hay que aprovechar el cuarto de hora», con la cual los ladrones se refieren a cuando son elegidos o nombrados para darse la oportunidad de acrecentar su fortuna personal.

Otra frase que utilizan los corruptos mafiosos es: «Es mejor tener un alcalde que coronar un viaje de cocaína», con ella se refieren a que un viaje es menos rentable que tener a un alcalde que administrará los bienes de la comunidad por cuatro años, y esa oportunidad es aprovechable para robar.

Sin embargo, a pesar de la «institucionalización» de la corrupción, no hay programas o espacios auspiciados por alguno de los tres poderes públicos que busquen acabar con los corruptos. Por el contrario, todos los días, atónitos e impotentes, observamos cómo

la corrupción cada día corroe todo lo existente. Dentro del propio poder judicial hay más magistrados y funcionarios con un pasado vergonzoso, y tratan de ocultarlo bajo la toga judicial. ¡Qué vergüenza que algunos corruptos sigan, desde sus cargos, alimentando la práctica mafiosa de la corrupción!

Pero si en el poder Judicial llueve, en el poder Legislativo no escampa. La corrupción es una de las normas para llegar a ocupar la mayoría de las curules que, supuestamente, están en juego en unas elecciones democráticas. Esta mentira está al descubierto. Las curules en las corporaciones públicas tienen dueño y son heredables.

Colombia ha sido testigo de la condena contra muchos congresistas, diputados, concejales, alcaldes y gobernadores elegidos por el voto popular que, en su afán de manejar el poder político, le «vendieron su alma al diablo». El poder Ejecutivo tampoco se escapa de la corrupción: ministros y otros altos funcionarios no tienen un pasado claro, pero siguen trabajando para intereses oscuros con la complacencia de todos los demás.

Colombia está llamada a hacer un alto en el camino y a buscar que las nuevas generaciones logren rescatar la dignidad del país, la cual fue menoscabada por algunos delincuentes de cuello blanco, que han logrado el objetivo de implantar el hábito de la corrupción en todos los niveles.

## Opinión

# LA RAZÓN DE MI VOTO



Sofía Gaviria Correa  
Columnista

El 16 de julio de 1848, en el periódico «El Aviso», el ideólogo y político José Ezequiel Rojas publicó el artículo «La razón de mi voto», a través del cual manifestaba su apoyo a la candidatura presidencial de José Hilario López. Tal texto, en el cual Rojas proclamó una serie de aquellos que serían los principales principios liberales, es considerado como el acta de fundación del Partido Liberal. Hoy, cuando, numerosas veces, a lo largo del día, soy interrogada, a veces de manera tendenciosa, acerca de la dirección de mi decisión en el próximo plebiscito, quiero explicar a ustedes cómo será mi voto.

– Mi voto será libre. He visto en des-

pachos públicos resoluciones que anuncian que los funcionarios públicos sí pueden trabajar por el plebiscito. En un país en donde el mayor empleador es el Estado, cuya nómina, en los tres niveles, suma aproximadamente un millón de personas, el hecho de que se esté utilizando el fallo de la Corte para presionar a los funcionarios para que se comprometan con la campaña del sí, le repugna a mi esencia de demócrata y de liberal.

Si no se permite que la gente vote libremente, este plebiscito no será un verdadero mecanismo de referendación, sino un mero acto de vanidad del Gobierno.

Exijo, tanto a las partes sentadas en La Habana, como a la oposición, que respeten totalmente el derecho de los ciudadanos a decidir libremente.

– Mi voto será secreto. El hecho de obligar a alcaldes, gobernadores y a demás funcionarios públicos a casarse públicamente con una posición, es una clara vulneración a la democracia. El voto secreto es un derecho constitucional y tanto los medios, como el Gobierno, las Farc y la oposición, tienen que respetarlo.

La presión por hacer público lo que, por Constitución, es secreto, es la violación de un derecho fundamental que garantiza la democracia, máxime cuando hay millones de colombianos, especialmente en la ruralidad, que

están mucho más expuestos a esta, al habitar en zonas donde operan no solamente las Farc (que, ya, desca-radamente, anunciaron que no entregarán las armas antes del plebiscito), sino también el Eln, las bacrim y otros grupos criminales, que constriñen la decisión del electorado, en un sentido o en el otro.

– Votaré sin miedo. Desde hace muchos años, he estado amenazada, como la mayoría de los colombianos, no solamente por las Farc, que secuestraron y asesinaron vilmente a mi hermano Guillermo, sino por otros actores armados, como el Epl, el Eln, los paramilitares y el narcotráfico, y por el cartel de los falsos testigos, que han atentado contra la integridad de mi familia. Sin embargo, de ningún modo aceptaría votar en contra de mis principios.

Por otro lado, el Gobierno y, por supuesto, las Farc están acudiendo al terror para impulsar la aprobación del plebiscito. El presidente dijo, la semana pasada, que, si este se perdía, el Gobierno se levantaría de la mesa, para continuar la guerra. Repitió, así, el chantaje, de hace un mes escaso, cuando anunció que la guerra vendría a las ciudades, si no se sella el proceso de paz. ¿Con qué autoridad, con esa amenaza de guerra permanente, llaman a la oposición guerrillerista? La utilización del miedo por parte de los negociadores en La

Habana y de sus colaboradores no puede ser calificada de nada distinto a guerrillerista.

La gran mayoría de los colombianos alguna vez han votado con miedo. No se puede defender un voto por la paz basado en amenazas. Esta tiene que ser la votación de la esperanza y no de la extorsión y el miedo.

– El mío será un voto informado. El voto de este plebiscito no puede ser emocional, sino racional y ponderado, como debe ser una decisión que afectará el futuro de cada uno de los colombianos. Por eso, es fundamental que, antes de votar, contemos con toda la información necesaria para hacerlo a conciencia. Me preocupa grandemente que no se exija la firma del acuerdo antes del plebiscito. La idea es que los colombianos votemos cuando el fallo de la corte se publique en su totalidad y cuando los acuerdos con las Farc estén debidamente protocolizados. Cuando así sea, me tomaré mi tiempo para decidir.

Como víctima, como liberal, como congresista, como mujer, como ciudadana, exijo que mi partido, el Gobierno, los negociadores y la oposición respeten esos cuatro postulados, fundamentales para que los colombianos podamos depositar un voto realmente democrático que refleje el querer de esos ciudadanos empoderados, informados, libres, sin miedos ni presiones.



**El burkini:**

## ENCIENDE POLÉMICA EN LA PLAYAS

Un traje de baño que cubre por completo el cuerpo de la mujer está siendo foco de polémica en playas de Francia. Contrario a lo ocurrido en 1946 por la aparición del bikini, el cual generó controversia debido a la poca tela que lo componía. Pero esta vez no se trata de moralismos o de pudor público. Al parecer, el miedo a nuevos ataques terroristas en territorio francés ha llevado a la prohibición del llamado burkini.

Contaminación:

## LOS EMBALSES EMITEN GASES DE EFECTO UNIVERSITARIO